

Resolución de 21 de octubre de 2021 del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica por la que se publica el resultado provisional de la bolsa de sustitución de profesorado para el curso 2021-2022.

Habiendo finalizado la comprobación de la baremación de los méritos de la bolsa de sustitución de Profesorado de la Universidad de Jaén en las áreas de conocimiento que se indica en el Anexo, y de acuerdo a lo recogido en el Reglamento de Sustitución de PDI de la Universidad de Jaén, este Vicerrectorado

RESUELVE:

PRIMERO.-

Proceder a la publicación provisional de los resultados de aquellas áreas que se relacionan en el Anexo adjunto a esta resolución. Los resultados pueden ser consultados en la aplicación informática disponible en la web <https://www.ujaen.es/servicios/servpod/anuncios/bolsa-de-sustitucion-pdi>

SEGUNDO.-

Contra esta Resolución podrán presentarse alegaciones hasta las 23:59 horas del día 25 de octubre de 2021. La correspondiente alegación deberá presentarse **obligatoriamente en dos formatos**; de forma telemática en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> y en formato pdf a la dirección de correo electrónico siguiente: secpdi@ujaen.es

Jaén, 21 de octubre de 2021

Alfonso J. Cruz Lendínez
Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica

CSV : GEN-5b29-718f-5458-8068-eb25-7344-c0d8-85cf

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : ALFONSO JESUS CRUZ LENDINEZ | FECHA : 21/10/2021 12:46 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 21/10/2021 12:46)



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Profesorado
y Ordenación Académica

ANEXO

CÓDIGO ÁREA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
130	Derecho Civil
150	Derecho Financiero y Tributario
430	Geografía Física
470	Historia del Derecho y de las Instituciones

CSV : GEN-5b29-718f-5458-8068-eb25-7344-c0d8-85cf

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : ALFONSO JESUS CRUZ LENDINEZ | FECHA : 21/10/2021 12:46 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 21/10/2021 12:46)